siempre fueron y recebidas sobre las tales cosas como estas e nunca salieron dende para otra parte que por esta razon que a vuestras las
dichas nuestras cartas para desaforadas. Et que nos enbiavades pedir merced que las ouiesemos nos esso mesmo para desaforadas. Et
otrosi que enbiasemos mandar que los alcaldes e juezes dende tomasen sus dichos de los dichos testigos si alguno se entendiere a pre-
cibir dellos. Et entendiemos todo lo que sobre esto nos enbiastes dezir. Et sabed que nos en este recibo no entendemos
fazer ningun mudamiento por que lo auemos acomendado a los nuestros oydores de la nuestra audiencia para que lo libre en nuestro lugar
como fallaren por derecho. Et asi mandamos vos que aiplades e guardedes e fagades cumplir e guardar las dichas nuestras cartas de nuestro
mandado e lo que ellos mandaren de nuestra parte en esta razon ca pues nos lo auemos a ellos encomendado e tiene carga dello so-
mos cierto que ellos no mandaran sino aquello que fuere derecho e justicia. Dada en Valladolid quinze dias de junio era de
mill e quatrocientos e onze años. Yo Joan Ferrandes la fize escriuir por mandado del rey.

Eso mesmo

En aiellar domingo quinze dias de mayo era de mill e quatrocientos e onze años estando y la chancellería de nuestro señor el rey
ante los oydores de la audiencia del dicho señor rey paresçio martin alfonso vezino de mataa e alcayde del castillo de monteagudo en
vos e en nombre de Joan Rodrigues de Gamarra alcalde de la dicha sabdat de mataa e de Joan Rodrigues dalcaraz notario e de Jayme de
Poblet e de Arnau Aguilar e Ramon Guamer e de Pedro Franch e de Pedro Sanchez Carrizero e de Pedro Carlonel e de Pedro Sali vezinos de la
dicha sabdat de mataa ayo pagador. Et presento un testimonio signado de escriuano publico en guarda del derecho de los
dichos señores e fuyo en su nombre en siguiente de vij emplazamiento que les fue fecho por parte del dicho emplazamiento por parte
del cabildo e clerigia del obispado de la tarazona. Yo Nicolas Gutierrez escriuano del dicho señor rey fuy presente a esto
e lo fis escreuir e escriuo aqui mi nombre Nicolas Gutierrez.

Eso mesmo

En aiellar domingo quinze dias de mayo era de mill e quatrocientos e onze años estando y la chancellería de nuestro señor el
rey ante los oydores del dicho señor rey pareçio martin alfonso vezino de la sabdat de mataa alcayde del castillo de monteagudo
en vos e en nombre de alfonso de montada alcalde de la sabdat de mataa e de Ferrand Sanchez Manuel alguazil e de Rodri-
go Jaymes de Jnterro e de Bernat Montergull jurados de la dicha sabdat de mataa ayo pagador. Et presento una
pagaçion en guarda del derecho de la su parte e fuyo en su nombre en siguiente de vij emplazamiento que les fue fecho por parte
del dicho señor rey por parte del abat de Sant Millan de la Cogolla. Yo Nicolas Gutierrez escriuano del dicho señor rey fuy pre-
sente a esto e lo fis escreuir e escriuo aqui mi nombre Nicolas Gutierrez.